

Cambios en los requisitos de elegibilidad para TANF y WorkFirst



El Estado de Washington ha cambiado las reglas para los programas de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés) y WorkFirst.

A partir del 28 de julio de 2019, las familias ya no quedan permanentemente descalificadas de la asistencia en efectivo de TANF si se cancela tres veces su programa WorkFirst por incumplimiento. Además, las familias que se encuentren sin hogar pueden recibir meses de asistencia adicionales, además del límite de 60 meses de por vida (una extensión en el tiempo límite).

Para efectos de la extensión en el tiempo límite, estar sin hogar significa:

- Vivir al aire libre,
- Vivir en un edificio u otro lugar no destinado a albergar seres humanos,
- Vivir en un edificio u otro lugar que no tiene derecho legal a ocupar,
- Vivir en un albergue de emergencia, o
- Vivir en un programa de vivienda temporal, que puede incluir un programa de vivienda de transición o de apoyo con una estancia de duración limitada.

Las familias que fueron descalificadas de recibir TANF después de que se cancelara tres veces su programa WorkFirst por incumplimiento, o que hayan usado sus 60 meses de asistencia TANF, y que actualmente se encuentren sin hogar, **ya pueden ser elegibles para asistencia en efectivo.**

Para solicitar asistencia en efectivo:

- Llame al Centro de Contacto de Servicio a Clientes al 1-877-501-2233
- Llene una nueva solicitud en WashingtonConnection.org
- Visite una Oficina de Servicios Comunitarios (CSO) en su localidad